



# VANGUARDIA MX



VanguardiaMx (844) 256-0929

40 páginas en 6 secciones • #15,338 • Ejemplar: 10.00 pesos

## DENUNCIA LÍDER GASOLINERO Huachicol al menudeo en carreteras de Coahuila

ARMANDO RÍOS

En Coahuila también existe venta de huachicol al menudeo, aceptó Miguel Dainitín, representante de la Organización Nacional de Expendedores del Petróleo en Coahuila, esto luego de que el líder nacional de esta organización, denunciara que hay unos 50 mil puntos de comercialización ilegal en el país.

Durante una entrevista realizada con La Silla Roja de El Financiero, Roberto Díaz de León, representante de la Onexpo a nivel nacional, denunció que actualmente en el país existe una red paralela de abasto ilícito de combustible que sin los permisos regulares que se cumplen en los puntos de la ciudad, se oferta el servicio a la clientela.

En dicha entrevista, el líder de la Onexpo detalló que los más de 50 mil puntos de este tipo alrededor del país, se caracterizan por ubicarse en la carretera con un mechero, y cuentan con dispensarios de gasolina.

“El combustible que se va a esas terminales seguramente se va a depósitos, como el que se detectó en el proyecto del aeropuerto en Texcoco”, detalló en dicha entrevista.

Aunque no especificó números sobre la actividad en la entidad, Dainitín Ferreira, de la Onexpo en Coahuila, afirmó que este tipo de puntos tienen existencia en todo el país en carreteras estatales y federales es general de todo el país y no descartó que dicha situación se replique en Coahuila.

En anteriores entrevistas, Dainitín expresó que la Onexpo, no defendería ni “taparía” a ningún empresario gasolinero que haya cometido irregularidades.



## ROMPEN RÉCORD HOMICIDIOS EN 2018

➤RUMBO NACIONAL 10

## DECLARA WHATSAPP ‘GUERRA’ A FAKE NEWS

Aplicación restringe reenvío de mensajes para poner ‘candados’ a la información falsa que se vuelve viral.

➤TECNOLOGÍA 16



## DE VUELTA AL RING

Mirta Reneé charla en exclusiva con VANGUARDIA sobre la nueva serie de Televisa, “Ringo”.



## VAN MARGARITA Y FELIPE POR UN NUEVO PARTIDO

➤HECHOS POLÍTICOS 11



## DESTINAN 220 MDP A OBRAS EDUCATIVAS

➤PRIMER PLANO 2



## ACADEMIA ANUNCIA HOY A NOMINADOS AL OSCAR

Alfonso Cuarón y talento de Roma están a la expectativa de las categorías en que contendrán.

➤VMÁS



## EXPERIENCIA CONTRA ÍMPETU

Patriots, con amplísimo bagaje, disputarán la gloria con unos aguerridos Rams.

extremo

ANTE AMPARO SOLICITADO POR CIUDADANO

# ‘CONGELAN’ OBRAS EN LOS VALDEZ; HOY, AUDIENCIA CLAVE

Juzgado federal concedió suspensión provisional ante la presunta afectación a un terreno de 460 m<sup>2</sup>; Municipio dice que proyecto seguirá

JOSÉ REYES

Las obras de ampliación en la carretera a Los Valdez están congeladas, luego de una suspensión provisional concedida por un juzgado federal ante la presunta afectación de un terreno de 460 metros; hoy se tendrá una audiencia clave en el caso.

#LITIGIO

El juzgado segundo de distrito de Saltillo otorgó esta suspensión ante la demanda de amparo interpuesta por un ciudadano. La medida fue confirmada desde el 15 de enero.

Los trabajos fueron arrancados el 20 de febrero de 2018 por el gobernador Miguel Ángel Riquelme, en su primera etapa que va de la carretera Saltillo-Monterrey al bulevar Los Pastores, con un costo de 10 millones de pesos, pero es una obra en la que habrá una inversión total de 100 millones de pesos al concluir todas sus fases.

Según las especificaciones técnicas dadas ese día, el área donde se construye esta primera etapa es de 4 mil 900 cuadrados con 4,33 kilómetros de longitud.

El terreno, causa de conflicto, está ubicado casi en la confluencia de Los Valdez y la calle del Bosque, justo frente a una plaza comercial llamada Villa María.

El caso se mantiene en el referido órgano jurisdiccional, que hoy sostendrá la audiencia incidental donde se espera que las partes ofrezcan pruebas y alegatos, y en la que el juez podría dictar sentencia que sería clave, pues decidiría si confirma o no ordenar la suspensión del acto reclamado hasta que se resuelva el juicio de amparo.

En dado caso, la resolución final se daría el próximo 14 de febrero, fecha en la que está programada la audiencia constitucional, plazos



Detienen. Las obras fueron suspendidas por esta definición judicial.

## SE DETIENEN TRABAJOS DE AMPLIACIÓN

A inicios de enero se interpuso una demanda de amparo que es analizada por un juez federal:

- 20/02/18 Autoridades estatales y municipales arrancan con las obras
- 07/01/19 Ciudadano interpone demanda de amparo ante un tribunal federal
- 14/01/19 Se lleva a cabo una audiencia constitucional por

- este caso que se sigue
- 15/01/19 Juez decide otorgar una suspensión provisional
- 22/01/19 Se lleva a cabo una nueva audiencia, en donde se define si sigue la suspensión
- 14/02/19 Se estaría dando la resolución final por el recurso

## NO SE CANCELARÍA OBRA

“ (En dado caso de que el fallo no sea favorable) y ya veríamos que procedería para dar ahí algún reajuste. Es un pequeño tramo, te digo son 400 metros, está raro ahí como está, ya se tiene ahí la barda”.

Virgilio Verduzco, director de Infraestructura del Municipio.



todos éstos que podrían variar si se difiere alguna de las audiencias mencionadas.

## OBRA NO SE DEJARÁ DE HACER: MUNICIPIO

Virgilio Verduzco, director de Infraestructura y Obra Pública del Municipio, confirmó que ya han recibido la notificación del juzgado y, en ese sentido, se encuentran en la preparación de la documentación correspondiente; además sostuvo que la obra no se dejará de hacer.

“Ya nos notificaron, la verdad no se había tenido conocimiento que fuera un área particular, es un terreno que está localizado dentro del

Fraccionamiento Las Cabañas, pero el vecino alega que su terreno llega a Los Valdez.

“Es lo que ya estamos revisando, dado que ya existe un alineamiento previo, donde se tenía ya la viabilidad reservada y es lo que estamos viendo qué fue lo que pasó ahí”, añadió Verduzco.

El funcionario señaló que la obra no se dejará de hacer, aunque en caso de no obtener un fallo favorable admitió que se tendrían que hacer algún “reajuste”.

Precisó que, de todas formas, se está en pláticas ya con el demandante, aunque dijo desconocer sobre una posible expropiación o alguna propuesta.

ARGUMENTA SITUACIÓN DE EMERGENCIA

# COMPRA AMLO SIN LICITACIÓN PIPAS POR 85 MDD EN EU

REDACCIÓN

CDMX.- El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que se firmaron contratos para adquirir 571 pipas con un costo de 85 millones de dólares (mdd), con el fin de garantizar el abasto de combustible, esto sin una licitación.

#COMPRAS

El presidente justificó la decisión de realizar una adjudicación directa, argumentando que existe una situación de emergencia y la necesidad de garantizar el abasto.

Esto, a pesar de que el Mandatario ha dicho que su administración favorecerá las licitaciones en las compras públicas, como una estrategia para asegurar la compe-

tencia y evitar la corrupción.

“Se toma esta decisión en el marco de la ley, cuando se trata de una emergencia se puede proceder a comprar de inmediato el equipo que se requiera; además, se respetaron los procedimientos. Por eso en el equipo que se integró está la Secretaría de la Función Pública”, dijo en conferencia.

López Obrador dijo que aún falta adquirir otras unidades para llegar a 707. Sobre el financiamiento, señaló que los recursos salieron de Pemex y que hay ahorros con la estrategia contra el robo al combustible, además de que se obtendrán fondos con la venta de vehículos del Estado Mayor Presidencial y aeronaves que utilizaba el pasado gobierno. **Agencias**

1. En Puebla nombran gobernador interino a priista; lo vinculan al Góber Precioso, Mario Marín. ➤HECHOS POLÍTICOS 11

2. Acusa organización civil de Torreón a diputado por posible conflicto de interés. ➤PRIMER PLANO 2

3. Encuentran muerto a periodista en Baja California; se encontraba desaparecido desde el domingo. ➤RUMBO NACIONAL 10

4. Busca Joaquín Arizpe Dávila encabezar la Unión Ganadera; 10 organizaciones lo respaldan. ➤PRIMER PLANO 2

